

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
SOCIEDAD “PASOLCUB CIA. LTDA.”**

En la ciudad de Quito, el 25 de Marzo del dos mil trece, siendo las 15H30, los Socios de la compañía “PASOLCUB PRODUCTOS ARTESANALES SOLIS CUBA CIA. LTDA.” Reunidos en la oficina matriz situada en el inmueble de propiedad de la sociedad, ubicada en el barrio Caupicho Sector-Caupicho 3 Lote 1460 y Leónidas Doublés, se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria -

La Secretaría certifica que se encuentran presentes todos los Socios de la Compañía, es decir el 100% del Capital

Una vez constatado el quórum necesario para este tipo de Juntas, toma la palabra el señor Presidente y manifiesta a los señores Socios que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que deberá tratar y resolverse el siguiente punto del orden del día:

1. Aprobación del Informe del señor Gerente General 2012
2. Aprobación del Informe del señor Comisario 2012
3. Aprobación de Balance General del ejercicio económico del año 2012
4. Utilidad del Ejercicio económico 2012
5. Elección del señor Comisario Principal de la Compañía 2013

A continuación los Socios se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la Presidencia y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta no requieren la forma establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta.

PARA TRATAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, toma la palabra el Señor Gerente de la Compañía, y rinde su informe del ejercicio económico del año 2012, se adjunta copia del informe. La junta General por unanimidad acepta y aprueba el informe del señor Gerente General del año 2012.

PARA TRATAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, toma la palabra el Señor Comisario y rinde su informe del Balance General del año 2012. La junta General por unanimidad acepta y aprueba el informe del señor Comisario del año 2012

PARA TRATAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, toma la palabra el señor Gerente General de la compañía y pone en conocimiento de la Junta General el Balance General, correspondientes del año 2012. La junta General por unanimidad acepta y aprueba el Balance general del ejercicio económico del año 2012

PARA TRATAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, toma la palabra el señor Gerente General de la compañía y pone en conocimiento de la Junta General el Estado de Resultados y anexos, correspondientes del año 2012. La junta General por unanimidad acepta y aprueba el Estado de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

PARA TRATAR EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, toma la palabra el señor Gerente General de la compañía y pone a consideración de la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía que como resultado del ejercicio económico del año 2012 **existe una utilidad de USD. \$ 1.619,03 (Mil Seiscientos Diecinueve con 03/100; que debe ser considerada por la presente junta de Accionistas.**

La junta General por unanimidad acepta y aprueba la utilidad del ejercicio económico del año 2012, por las razones que expone la administración.

PARA TRATAR EL SEXTO Y ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, toma el Señor Presidente de la compañía sugiriendo la designación del señora Judith Morales Mendoza para que ocupe este cargo dentro de la Compañía.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba y reelige como Comisario principal a la señora Judith Morales Mendoza para el ejercicio económico del año 2012

Habiéndose tratado todo el orden del día, la Presidenta dispone un receso de treinta minutos para que la señora Secretaria redacte el Acta. Reinstalada la Junta el secretario da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia firmada por los socios en unidad de acto.

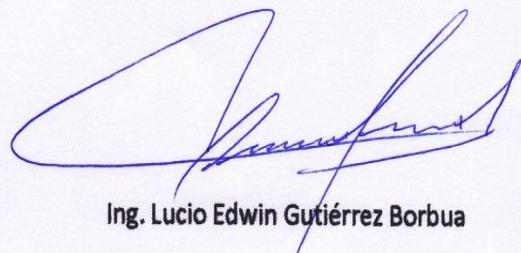
Siendo las 18H00 se da por terminada la sesión.



Dra. Nery Mendoza Hernández

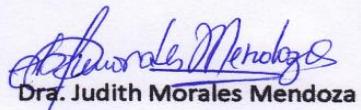
Socia

Gerente General



Ing. Lucio Edwin Gutiérrez Borbua

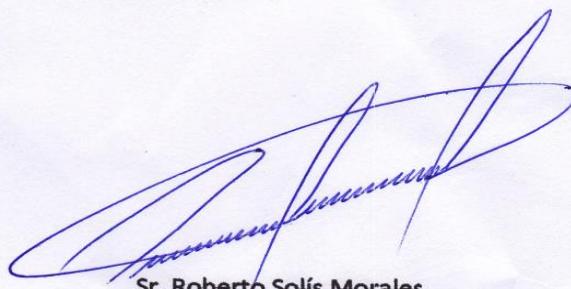
Presidente



Dra. Judith Morales Mendoza

Socio

Secretaria de la Junta



Sr. Roberto Solis Morales

Socio



Sr. Nelson Solis

Socio

/